

# “Recomendaciones y principales aspectos metodológicos para los proyectos de Formación Ciudadana y Difusión del Sistema de Pensiones”.

Expone: Elizabeth Ramírez Piña, UEP.



## Contexto actual de la postulación

El interés de esta Subsecretaría es:

- Reforzar en la ciudadanía el conocimiento sobre sus derechos y deberes en materia previsional
- Promover instancias de educación y participación ciudadana
- Mejorar la comprensión de las instituciones relacionadas con los sistemas previsionales
- Proponer alternativas de solución frente a los problemas del sistema previsional chileno
- Generar insumos para el proceso de discusión de una Reforma

Con fecha 11 de marzo de 2022, se publicó la Resolución N° 17 de esa fecha, la cual Modifica las Bases del Concurso.

## Para qué las y los invitamos a esta jornada.



Invitación a participar al  
Décimo Séptimo Concurso  
FEP-2022.



Informar sobre dos  
acciones metodológicas  
que se incorpora al  
Concurso.



Entregar recomendaciones  
metodológicas  
complementarias.



Solo para recordar qué....

En su postulación deberán escoger un ámbito de intervención.

## Difusión

Sensibilizar, informar.



Elaborar  
Estrategia  
Metodológica



## Formación Ciudadana

Educar, formar o capacitar a la  
ciudadanía



Elaborar  
Estrategias  
Metodológicas

# Las acciones o estrategias metodológicas deben considerar.

## Grupos Objetivos



Jóvenes entre 18 y 35 años, y estudiantes preferentemente de educación superior de centros de formación técnico profesional y/o institutos profesionales.



Mujeres cotizantes del sistema de pensiones de 20 a 35 años dependientes o independientes.



Trabajadores, mujeres y hombres cotizantes, entre 36 y 65 años, dependientes o independientes.

## Grupos Transversales

1. Situación de Discapacidad

2. Pueblos indígenas

3. Situación Migratoria

## Metodología



## Elementos metodológicos que se incorporan al concurso.

1

Se incorporan dos actividades  
financiables para el ámbito de  
**Formación Ciudadana**

Seminarios y Diálogos  
Ciudadanos.



2

Se espera que nuevas actividades  
permitan a la ciudadanía conocer,  
analizar y participar en la discusión de  
los desafíos que plantea el actual  
sistema de pensiones.





# Nuevas actividades financiables para el ámbito de **Formación Ciudadana**

## Seminario:

### Objetivo

1. Abordar en profundidad, determinadas cuestiones o asuntos sobre el sistema de pensiones con un tratamiento que requiere una interactividad entre los especialistas o expertos



## Ámbito de intervención → **Proyectos de Formación Ciudadana**

Territorialidad	Duración	Beneficario/a	Estrategia metodológica	Actividades financiadas
<p>Proyecto Nacional (PN)</p> <p>-3 regiones o más.</p>	4 meses	Directos	<p>Dialogo Ciudadano D.C.</p> <p>(PN) (<u>al menos</u> 1 D.C por región, con un máximo de 2)</p> <p>(PR) 1 D.C. por provincia</p>	<p>Es una instancia de encuentro entre estudiantes, trabajadores, sindicatos, autoridades, expertos y distintos representantes de la sociedad civil, respecto a instancias de dialogo y análisis del sistema de pensiones y sus posibles modificaciones o reformas, con el fin de promover la participación e incidencia ciudadana.</p>
<p>Proyecto Regional (PR)</p> <p>-2 provincias de la región a lo menos.</p>			<p>Seminario (mínimo 2 horas cronológicas. )</p> <p>(PN) al menos 1 Seminario por región, con un máximo de 2.</p> <p>(PR) 1 Sem. por provincia</p>	<p>Es jornada especializada de naturaleza técnica y/o académica cuyo objetivo es abordar en profundidad, determinadas cuestiones o asuntos sobre el sistema de pensiones, con un tratamiento que requiere una interactividad entre los especialistas o expertos</p>
			<p>Curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Presentaciones</li> <li>· Manuales o guías</li> <li>· Dípticos</li> <li>· Videos o audios</li> <li>· Página web y lo indicado en punto 2.2 Bases Técnicas y punto 4.5 formulario postulación.</li> </ul>



## Recomendaciones para el diseño de diálogos ciudadanos y seminarios.



- Contar con un número de beneficiarios inscritos (según población objetivo)
- Considerar la difusión del diálogo participativo
- Capacidad de que este sea realizado de manera virtual o a distancia.
- Deberá procesar la información registrada durante la jornada, y entregar los resultados del proceso a los participantes.
- La metodología seleccionada para realizar el diálogo y seminario debe considerar el registro de las intervenciones de los participantes.
- Considerar la inscripción de participantes, lista de asistencia, lo que implica tener asociado un RUT por cada participante o su equivalente para participantes extranjeros.
- Considerar la aplicación de una encuesta de satisfacción y otros posibles instrumentos que serán provistos por la Subsecretaría de Previsión Social.



## Criterios de Evaluación en relación a la metodología

### Metodología del proyecto:

- Es consistente con el ámbito de intervención.
- Actividades financiables son coherentes.
- Acciones son pertinentes con los grupos objetivos señalados.
- Es acorde y factible de implementar con el equipo de trabajo del proyecto y sus funciones.

### Equipo de trabajo:

- Los criterios de Evaluación se incorpora en la subvariable de Experiencia e idoneidad del postulante en la ejecución de proyectos, “Proyectos sociales y/o educativos; Diálogos ciudadanos y seminarios”



# Consideraciones metodológicas para elaborar la propuesta

## Enfoque de Género



Vincular a las "Mujeres" con acciones y decisiones de poder, creatividad, autonomía, independencia, como agentes protagónicos y contribuyentes al proceso de desarrollo de nuestro país.



Evitar los estereotipos que presentan a la mujer como un ser inferior o en subordinación.



Eliminar estereotipos o caricaturas que vinculen a la Mujer de manera exclusiva con las labores de cuidado de hijos, familia y el hogar.



Visibilizar las inequidades de género que inciden en las desigualdades económicas, laborales, previsionales, sociales y culturales.

# Consideraciones metodológicas para elaborar la propuesta

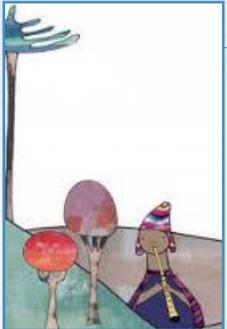
## Pueblos originarios



El uso del lenguaje e imágenes en respeto de las costumbres, cultura y cosmovisión de los pueblos originarios



Relacionar los conceptos ligados al Sistema Previsional y su normativa, de acuerdo con la cosmovisión de los pueblos originarios.



Eliminación de términos y/o imágenes que promuevan, comuniquen o naturalicen situaciones de vulnerabilidad al interior de los pueblos originarios.



Eliminación de estereotipos y/o caricaturas generadas a partir de la exacerbación de características de los pueblos originarios. (vestuario, lenguaje, comidas entre otros).

# Consideraciones metodológicas para elaborar la propuesta

## Personas en situación de discapacidad



El desarrollo de materiales que promuevan y resguarden la integridad de las personas en situación de invalidez.



Evitar el desarrollo de contenidos e imágenes que describan, insinúen o naturalicen a las personas en situación de invalidez como sujetos de caridad.



Evitar el uso de estereotipos o estigmatizaciones que puedan reforzar la discriminación hacia las personas en situación de invalidez..



En el caso de materiales que integren el recurso del “humor” en sus contenidos, relatos, guiones e imágenes, cautelar que este recurso no sea generado a costa de la dignidad de las personas

# ¡Gracias!

Unidad de Educación Previsional  
Subsecretaría de Previsión Social

[www.previsionsocial.gob.cl](http://www.previsionsocial.gob.cl)

